

TERCER ACTA DE APERTURA DEL SOBRE UNO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS MONTAJES, DESMONTAJES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (Expediente 19/21)

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Doña Paz Lucena Luque.
- Don Ángel Luis de la Feria Waflar.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

I.- Siendo las 15.30 horas del día 17 de noviembre de 2021, se procede por los asistentes a dejar constancia de lo siguiente.

Una vez notificada con fecha 16 de noviembre de 2021 la inadmisión de la propuesta presentada por la empresa SHOWBIZ PRODUCCIONES, S.L., se recibe, con fecha 17 de noviembre de 2021, en el correo de contratacion@sevillacityoffice.es un mail remitido por la citada empresa donde ponen de manifiesto, que se realizó por su parte la remisión del justificante de envío de la propuesta a través de correos a la dirección de correo electrónica mplucena@fibes.es, según se indicaba en el Anexo I del PCP.

Comprobado por este Comité de Dirección que la citada dirección, mplucena@fibes.es al igual que la dirección contratacion@sevillacityoffice.es se encontraba en el apartado correspondiente del Anexo I del PCP previsto para **Presentación de las ofertas en las Oficinas de Correo**, deben entenderse válidas las dos direcciones indicadas para la remisión del justificante, siempre y cuando se hubiera presentado la oferta dentro del plazo de presentación de oferta y se hubiera remitido justificante en el mismo día, extremos éstos que han sido cumplido tal y como se ha podido comprobar por este Comité de Dirección.

Que en vista de lo anterior, se da por válida la presentación de la propuesta de la empresa SHOWBIZ PRODUCCIONES, S.L. y se procede a la apertura del Sobre 1, correspondiente a la documentación de los requisitos previos:

LICITADOR.- SHOWBIZ PRODUCCIONES, S.L.

Cumple con la totalidad de requisitos previos.

II.- En vista de lo anterior se acuerda:

Admitir la propuesta presentada por la empresa SHOWBIZ PRODUCCIONES, S.L. al cumplir con los requisitos previos, pasando a la siguiente fase del concurso, sin perjuicio de su deber de acreditarlos cuando resulte ser adjudicatario provisional.



III.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y si procediese, en la Plataforma de Contratación del Estado.

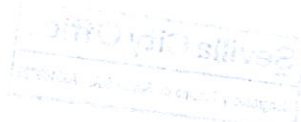
IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 16:00 horas del mismo día 17 de noviembre de 2021.


Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729


Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729


Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729


Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729


Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729